



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa LENGUA Y CULTURA LATINAS III CUDAP: EXP-UNC:0011038/2020

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio con el avance de la Ciencia y la Tecnología que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época, y en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable y que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto “Programas en foco” con la participación de expertos disciplinares externos y Directores y Secretarios de Departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.-Aprobar a partir del ciclo lectivo 2020, el programa de la asignatura **LENGUA Y CULTURA LATINAS III**, correspondiente al tercer año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat, adjunto en el Anexo a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.06.17 11:47:26 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2020.06.17 19:51:38 ART
Location: Ciudad de Córdoba

FUNDAMENTACIÓN

El lenguaje, la palabra, entendida como vehículo de cultura, es el instrumento más rico para transmitir la experiencia histórica de la humanidad, como es también instrumento de pensamiento y regulador del comportamiento.

El estudio de la Lengua Latina se inserta en la orientación humanista del Colegio Nacional de Monserrat con propósitos tales como acercar los valores de la antigüedad clásica a las aulas, procurando que el ser humano, entendido como sujeto inserto en una comunidad, sea el centro de toda acción.

Desde esta perspectiva se apunta a desarrollar en el alumnado la capacidad no sólo de apropiarse sino también de transformar la realidad que los circunda, mediante la acción definida por valores de justicia y equidad social, entre otros.

El estudio de una lengua puede realizarse desde distintas perspectivas y con diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión teórica, de creación estética y de desarrollo cultural. Dado que la lengua latina no posee hablantes en el mundo, el proceso de su enseñanza y aprendizaje no se focaliza en la oralidad sino en los aspectos morfológico y sintáctico, con el objetivo de acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis y la traducción de textos. Estos aspectos constitutivos de todas las unidades no son compartimientos estancos sino que han de estar integrados constantemente en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, se aspira a crear un espacio curricular en el que converjan la lengua, la cultura, el texto y la etimología, ya que el latín es la lengua madre del español, y observamos en el uso cotidiano de nuestra la lengua la pervivencia de numerosos léxicos derivados de aquella.

Por tal motivo, el núcleo central de la enseñanza y el aprendizaje del latín se inicia en la adquisición de las habilidades lingüísticas necesarias para poder

acceder a los textos latinos en su lengua original y, desde esa base textual, acceder a los contenidos propuestos por su autor. Para arribar a una traducción adecuada, es necesario que el estudiantado relacione información de distintas fuentes, compare alternativas de interpretación y elija la más apropiada.

Este proceso será progresivo y paulatino. Se irá de lo conocido a lo desconocido es decir, de la lengua materna, sus estructuras y organización, a la lengua latina, su gramática y cultura.

Desde esta perspectiva, es intención de la materia iniciarse en el aprendizaje del latín, proceso que le permitirá a su vez reflexionar sobre el aprendizaje del español, dados los constantes y repetidos puntos de relación entre ambas lenguas. Estos puntos de relación no se limitan a lo lingüístico sino que lo excede, impactando también en dimensiones más amplias de la esfera cultural.

OBJETIVOS GENERALES

- Profundizar en el conocimiento de la gramática de la lengua latina mediante la incorporación de las formas nominales del verbo.
- Relacionar las estructuras morfosintácticas de la lengua latina con el español a partir de la incorporación de nuevos contenidos.
- Desarrollar a través del proceso de aprendizaje de la lengua latina el pensamiento analítico, razonamiento inferencial, capacidad de relación, memoria a corto y largo plazo.
- Ahondar en la reflexión de valores, tales como la justicia, la equidad, el respeto por el otro, particularmente en cuestiones de género¹ a partir del análisis, traducción y comentario de los textos seleccionados y en relación a la edad de los alumnos.
- Introducirse en el conocimiento de los géneros historiográfico y epistolar y sus principales representantes a partir de la lectura, análisis y traducción de textos seleccionados por el docente.

¹ Se tendrán en cuenta los lineamientos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exactitud en la composición de las formas nominales del verbo.
- Precisión en el reconocimiento de las formas nominales del verbo y sus funciones sintácticas.
- Exactitud en uso de los verbos deponentes.
- Profundidad en la aplicación de la relación caso/función.
- Coherencia entre análisis morfológico y/o sintáctico y traducción de formas y oraciones.
- Pertinencia y amplitud en la confección del vocabulario.
- Pertinencia y claridad en la interpretación y la traducción de los textos y su contexto cultural.

CONTENIDOS

EJE 1: HISTORIOGRAFÍA

UNIDAD N° 1: El sistema y la norma de la lengua latina en relación con la flexión nominal y verbal. Historiografía romana.

Aspecto lingüístico:

Revisión de la flexión verbal regular e irregular en Voz Activa y Pasiva.

Verbos deponentes y semideponentes.

Aspecto cultural:

a) Los períodos de la literatura latina: características y principales representantes.

b) Género historiográfico: rasgos, finalidad, importancia socio-cultural. Contenido de la obra y biografía de su autor.

Aspecto textual:

Uso del diccionario y fijación de vocabulario. Análisis, traducción y comentario de un texto historiográfico (Julio César, Salustio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

UNIDAD N° 2: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión verbal, en particular, a las formas nominales. Historiografía romana.

Aspecto lingüístico:

Flexión verbal: las formas nominales adjetivas: participio. Formación y uso.

Aspecto cultural:

Interpretación de la obra trabajada en relación con las características de la historiografía, la época y la finalidad del autor.

Aspecto textual:

Uso del diccionario y fijación. Análisis, traducción y comentario de un texto historiográfico (Julio César, Salustio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

EJE 2: MITOGRAFÍA

UNIDAD N° 3:

Formas nominales: reconocimiento, uso y formación. Mitografía romana.

Aspecto lingüístico:

a) Las formas nominales adjetivas: gerundivo. Formación y uso.

Aspecto cultural:

Mitología: características. Repaso definición de mito. Contenido y significación de la obra. Biografía del autor y contexto socio-cultural.

Aspecto textual:

Análisis, traducción y comentario de un texto perteneciente a la mitografía (Ovidio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

UNIDAD N° 4: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión nominal y verbal. Mitografía romana.

Aspecto lingüístico:

a) Las formas nominales sustantivas: gerundio y supino. Su formación y uso.

b) Verbos impersonales: definición y ejemplos

Aspecto cultural:

Interpretación de la obra trabajada en relación con las características de la mitología, la época y la finalidad del autor.

Aspecto textual:

Análisis, traducción y comentario de un texto perteneciente a la mitografía (Ovidio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

EJE 3: EPIGRAMA Y EPÍSTOLA

UNIDAD N° 5: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión nominal, en particular, a la sintaxis de los casos. El epigrama latino.

Aspecto lingüístico:

Las formas nominales sustantivas: infinitivo. Su formación y uso. Oración de infinitivo.

Aspecto cultural:

Característica de los epigramas latinos. Biografía y época del autor.

Aspecto textual:

Uso del diccionario y registro de vocabulario. Análisis, traducción y comentario de un epigrama (autores sugeridos: Marcial, Catulo u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

UNIDAD N°6: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión nominal, en particular, a la sintaxis de los casos. La epístola latina.

Aspecto lingüístico:

Oración Adjetiva o de Relativo propia e impropia.

Aspecto cultural:

Características de las epístolas latinas. Biografía y época del autor.

Aspecto textual:

Uso del diccionario y registro de vocabulario. Análisis, traducción y comentario de una epístola (autores sugeridos: Cicerón, Ovidio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

CARATTI, J. (ediciones varias). *Gramática Latina*. Córdoba: DPU.

GRIMAL, P. (1979). *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. Barcelona, España: Paidós.

VALENTÍ FIOL, E. (ediciones varias). *Gramática latina*. Barcelona: Bosch.

VALENTÍ FIOL, E. (ediciones varias). *Vox latina*. Barcelona: Bosch.

VALENTÍ FIOL, E. (ediciones varias). *Sintaxis latina*. Barcelona: Bosch.



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa LENGUA Y CULTURA LATINAS III - Plan 2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.06.16 13:43:18 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.06.16 13:43:45 -03'00'